

Cd. Juárez, Chih., a 9 de Febrero 2019

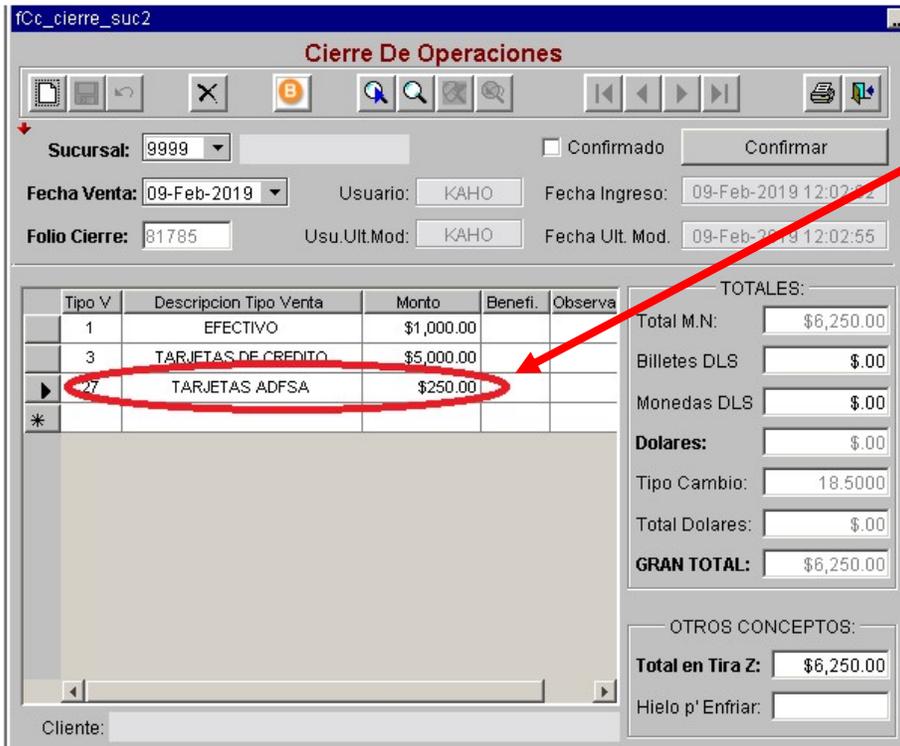
DIRIGIDA: GERENTES Y SUBGERENTES DE TIENDAS  
ASUNTO: RETIROS DE TARJETAS INTERNAS.

Buenas tardes

Por medio de la presente, se les solicita se siga el procedimiento para captura de los retiros de tarjetas internas.

Actualmente, algunas sucursales capturan la disposición de efectivo como tarjeta de crédito, lo cual es incorrecto.

A continuación se explica la manera correcta de captura.



Por su apoyo, Gracias.

Saludos!

Atte. Lic Judith Holguín  
Jefa de Caja General



Almacenes Distribuidores de la Frontera S.A. de C.V.